

... que  
... las pequeñas las  
... la grande i los pesos en otra,  
... siderando: 1.º que las muertes no solo  
... sido presueltas sino con alevosia por  
... varseles a los ofendidos de su defensa acor-  
... tiéndoles al ostracismo: 2.º que el delito de  
... cida junto con el robo, ó por robar, tiene  
... motiva mas que agrava, conviniendo a la  
... pública no diferir en estos casos la ejecucion  
... la justicia, como lo encargan las leyes, espe-  
... mente la 13, tit. 24, lib. 8.º de la Recopilacion  
... tellana al núm. 6.º hablando de los delitos  
... licados como del que se les ha juzgado a  
... tres reos mencionados: 3.º que ellos en  
... nera alguna han destruido las pruebas que  
... ran en los autos contra su complicidad, estando  
... mentidos mutuamente con sus confesiones:  
... que en los casos de delitos privilegiados ó de  
... nebas privilegiadas, i en los que no se puede  
... meter el delito sin sorios puede ser testigo  
... socio contra el compañero en el mismo delito:  
... que el reconocimiento de los cadáveres i  
... los cofres de donde estrajeron el dinero i  
... hejas, i hallazgo de parte del dinero que en-  
... gó Alonzo, baren la prueba del cuerpo de  
... mos delitos, segun lo disponen las leyes i lo  
... je el celo escrupuloso de los criminalistas:  
... que todos tres estan confesos en haber  
... trado a la casa i haber maniobrado acti-  
... vamente contribuyendo por su parte a que  
... llevasen a efecto los horrendos asesinatos  
... robo del dinero, tirando el uno una puña-  
... da a Leandra Pose, el otro tapándole la  
... ca al sañre para que no pudiese defenderse  
... participando del dinero tanto Cubillos como  
... lonso, lo que solo es bastante para juzgarse  
... mplices, fuera de los innumerables cargos  
... han tratado de disfrazar pero de que se  
... llan convictos, no solo por el dicho de sus  
... compañeros, por las heridas que se les en-  
... contraron en las manos, sino tambien por las  
... ecentes presunciones, indicios i argumen-  
... tes graves que conspiran al mismo fin i per-  
... taden a la prudente racional credulidad de  
... ellos delinquentes: 7.º que este robo  
... on las circunstancias que se ha ejecutado,  
... a estado siempre sujeto a la pena de  
... muerte, porque turba i altera el orden de  
... familias llevando por todas partes el  
... rror i la desconfianza: 8.º en fin, que  
... s artículos 26 i 27 de la lei de 3 de mayo  
... 1826 fulminan la pena de último suplicio  
... ontra los ladrones que verificasen el hurto  
... on las notas de calificación de violentar las  
... mas en número de dos ó mas personas, ó si  
... mpleasen las armas. Por estos fundamentos  
... e conformidad con el mérito que presta el  
... pediente i de lo espuesto por el señor fiscal,  
... ministrando justicia en nombre de la Repú-  
... blica i por autoridad de la lei.

Fallamos que debiamos aprohar, como en  
... cto aprobamos juzgando definitivamente en  
... gunda instancia, la sentencia pronunciada en  
... primera, i condenamos a los espresados Eujenio  
... burcia, Ignacio Alonzo i Pedro Cubillos, a  
... se sufran la pena de último suplicio fucilados  
... la plaza de Nemocon en dia de concurso  
... que no sea festivo,) siendo arrastrados en la  
... rma ordinaria desde la cárcel de dicha par-  
... quia hasta el pie del patibulo, i dejando los  
... dáveres a la espectacion pública por tres  
... ras suspendidos de una horca; i que paguen  
... parte que les corresponda con sus bienes, de  
... cantidad robada, i las costas procesales.  
... vuelvanse los autos orijinales al juez de su  
... ocedencia con arreglo a lo prevenido en el  
... tículo 23 de dicha lei de tres de mayo, para  
... e active las diligencias a fin de que se con-  
... ga la aprehencion de los reos ausentes, i se les  
... a la causa como a todos los demas que re-  
... litan cómplices, auxiliadores ó receptadores.  
... por cuanto pueden haber fugado a otro de-  
... tamento, Juan Gomez, Saturnino Rodrí-  
... rez, i Juan Nepomuceno Talero, invítese a  
... E. el jefe del ejecutivo para que se sirva  
... obsequio de la pronta administracion de  
... licia, i que no queden impunes los delitos,  
... andar se dicten por el respectivo ministerio  
... correspondientes providencias para que los  
... ces de los departamentos que están subor-  
... dados al gobierno, espidan sus órdenes para  
... captura i remicion de los profugos.

Francisco Morales, Pedro Sazonique.  
Pronuncióse i publicose la sentencia que  
antecede por la corte de apelaciones del dis-  
trito del Centro, estando haciendo audiencia  
pública.  
Bogotá 11 de mayo de 1831.  
Matias José Suarez secretario.

**FUNERALES DE S. E. EL LIBERTADOR  
EN MEDELLIN.**

El 21 de febrero próximo pasado, la capital del departamento de Antioquia, celebró las exéquias del Libertador, al mes cumplido del luto decretado por el supremo gobierno. Sin exajeracion podemos asegurar que jamas vió Medellin un acto ni mas conforme con sus sentimientos, ni mas solemne-digno del Libertador de tres naciones.—A las ocho de la mañana reunidas todas las autoridades civiles i empleados, en la sala municipal, presididos por el señor prefecto del departamento i acompañados de los tiernos alumnos de la escuela pública i privadas, se dirijieron en cuerpo a la iglesia parroquial, donde se encontraba ya reunido el cuerpo militar presidido por el sr. comandante general benemérito general Carlos Castelli; mientras que la columna de Antioquia lucidamente equipada i destinada a solemnizar la funcion con las descargas de ordenanza, ocupaba el frente de la iglesia. El ilustrisimo señor obispo revestido en hábitos de riguroso ceremonial i rodeado del respetable clero, descansaba bajo del solio pontifical, al mismo tiempo que un numeroso concurso de ciudadanos ansiosos de tributar a la memoria del Gran Bolívar, el último homenaje de su gratitud i dolor. Difícil nos fuera patentizar con propiedad las sensaciones que se leian en el semblante de cada uno de los espectadores; porque "ello" se puede sentir, mas no describir. Encargados los señores benemérito general Franc.º Urdaneta i coronel Gregorio M. Urreta de la direccion del aparato fúnebre, se vió con satisfaccion i aplauso general, que ellos habian llenado su comision de un modo que les hará eterno honor, presentando un soberbio túmulo de orden toscano con seis columnas i su media naranja, representando el templo de la virtud con cuatro jénios alegóricos a las principales cualidades del héroe a cuya memoria se dedicaba. Sobre la suntuosa cúspide de la média naranja ardia una pira de hermosa figura a lo griego, cuyo humo espeso terminando en hilo, se elevaba hasta los cielos, imitando el ardiente amor del Libertador hasta la muerte por Colombia, i su postero ruego dirigido al Altísimo por la consolidacion i union de la República. Una rica lámpara colgada sobre la tumba, dejaba caer su lugubre luz sobre el sepulcro de Bolívar, sobre el cual se veia la espada libertadora de tres pueblos, i las insignias del valor i de la constancia, custodiado todo por dos zarpadores de hermosa talla en aptitud llorosa i apoyados sobre sus armas, representaban el dolor del ejército libertador. Las armas de la República adornadas con los trofeos de Boyacá, Carabobo, Maracaibo, Pichincha i Ayacucho, completaban el monumento i se veian como el testimonio de los triunfos del fundador de la patria. El doctor Antonio Maria Gutiérrez, digno secretario del obispado, pronunció la oracion fúnebre. La elocuencia de su estilo—la fuerza del sentimiento unidos a la esactitud del texto i de los hechos, fueron desplegados por el insigne orador de un modo que solamente podrá explicar la misma oracion que se imprime.

De esta suerte pagó la capital de Antioquia el tributo debido a tantos servicios i a tanta grandeza, cumpliendo a la vez con los vehementes deberes de la mas ilimitada gratitud, i llenando los recomendables deseos del supremo gobierno i su ilustre jefe. Nos es igualmente satisfactorio poder asegurar que en las demas cabezas de canton i pueblos del departamento, se han celebrado igualmente, i aunque diferentes en razon de las proporciones, iguales en el sentimiento.

**SEÑOR MOSQUERA.**

En un diario de Nueva York hemos hallado el siguiente artículo comunicado, que insertamos por creerlo interesante, pues vindica la memoria del Libertador de una imputacion tan calumniosa, como todas las que le han hecho sus injustos perseguidores.

SEÑOR.  
He leído en vuestro papel de 15 del corriente la continuacion de un artículo que se propone dar una noticia biográfica de mi mismo, escrito por el señor Vicente Martínez de Bogotá. El escritor ha cometido en diferentes lugares errores acerca de mí, que no creo ni convenientemente ni necesario corregir; pero hai uno que no seria delicadeza en mi dejarlo pasar sin comentario, pues mi silencio tendria a dejar una impresion de la esactitud de un aserto que está lejos de tenerla.

El escritor de esta biografía dice que yo rehusé el nombramiento de ministro plenipotenciario de Colombia al congreso de Tacubaya, conociendo la tendencia real que se sabia habia de darse a este congreso, i que yo penetré el verdadero objeto por el cual el general Bolívar se interesó en este congreso. Estas esprecciones inculpablemente suponen que rehusé el nombramiento previendo que las miras ambiciosas ó las pretenciones injustas del general Bolívar serian admitidas en esta asamblea. Esto ciertamente es infundado, i contrario a los hechos que fueron públicos en aquel tiempo.

Cuando fui nombrado para representar a Colombia en el congreso de Panamá, el general Santander estaba a la cabeza del gobierno de mi pais, i de él emanó mi nombramiento. Yo no acepté por razones que nada tenian que hacer con el general Bolívar; i creo que él promovió la formacion de un congreso general de plenipotenciarios de las repúblicas de Sudamérica con intenciones puras i laudables. Soy, señor, respetuosamente, vuestro muy obediente servidor.

Joaquín Mosquera.  
Nueva York enero 26 de 1831.

**ESPAÑA.**

Entre los grandes acontecimientos que ajiitan el mundo, el gabinete inglés fiel a sus principios, pensando siempre en lo futuro, se dice haber enviado una nota al gobierno español de concierto con la Francia, con la mira de inducir a Fernando a reconocer los nuevos Estados de América, para poner un fin a la infeliz situacion de estos paises, que afecta al mismo tiempo al comercio i manufacturas de Europa. Parece que el plan que se ha discurrido como preferible, será enviar uno de los hermanos del rei a Méjico, i la Inglaterra se encargará de negociar la division del empréstito de las cortes entre todos los Estados americanos, que vendrán a ser independientes de derecho. La España estipulará un tratado de comercio enteramente en su propio provecho, que la hará capaz de volver a ser poderosa. Parece que el rei no ha desdenado este consejo como otras veces, pero que ha de ser discutido por una comision nombrada al intento. Si esto es verdad, el comercio de todo el mundo deberá eterna gratitud a la administracion de Grei i de Lafitte por haber tomado la iniciativa en un negocio cuyas consecuencias para los intereses de todos, especialmente de los accionistas del empréstito de las cortes, serán incalculables.

[The Times 22 de diciembre]

**EDUCACION EN LOS E. U.**

Hai en los Estados Unidos de Norteamérica 43 colejos ó universidades. La siguiente tabla presenta algunos importantes hechos estadísticos.  
El número de preceptores en 32 colejos es . . . . . 217  
El número de graduados en 33 colejos en 1828 i 29 fué . . . . . 3,461  
El número de volúmenes en las librerías de 30 colejos . . . . . 128,118  
El número de volúmenes en las librerías de 25 estudiantes . . . . . 66,730  
El colejo de Yale en Connecticut, i la uni-

Colejo de Cal (50) Thru 40. p. 23. 3 a Julio 1831. BUC Pruce 20

versidad de Harvard en Massachusetts, tienen el mayor número de maestros i discípulos, habiendo en el primero 16 maestros i 324 estudiantes; en la última 15 maestros i 254 estudiantes. La mas amplia libreria de colegio es la de Harvard que contiene 30,000 volúmenes; despues sigue la del colegio de Santamaría en Baltimore, que tiene 10,000 volúmenes. Aparte de esto hai cuatro colejos que tienen librerias con 8,000 volúmenes. Hai tambien 18 seminarios teológicos pertenecientes a las diferentes denominaciones de cristianos. De éstos, 11 traen su origen desde 1820, i 17 desde el año de 1800. Todo el número de estudiantes en 15 de ellos, en 1829, era de 599, correspondiendo 40 cursantes por cada seminario. (The Courier.)

**PROPAGACION DE LA RELIJION CRISTIANA.**

El pueblo del Thibet está muy inclinado a la cristianismo. Los habitantes de Pegu i Corea han solicitado frecuentemente que se les envíen misioneros. En Madagascar i Ceilan la relijion está haciendo grandes progresos. En Persia i en Bengala hai un gran número de cristianos, i diariamente se aumenta. El rei de Siam continúa a éstos la proteccion i fomento de que han gozado en sus dominios por mas de un siglo. El es adicto a los misioneros franceses, i ha declarado que vé con el mayor placer el suceso de sus trabajos. Ha nombrado a varios de los convertidos para empleos importantes. Muchos Siameses han abandonado la idolatría. El rei de Ligor, especie de Sánra bajo la monarquía siamesa, trata a los cristianos con el mismo favor. El es un príncipe de cualidades recomendables. La Puerta ha dado órdenes a los vizires para soltar a todos los cristianos que fueron hechos esclavos a consecuencia de la revolucion de la Grecia. (Monthly review.)

**CONTINUA EL MENSAJE**

del presidente de los Estados Unidos al congreso, presentado el martes 7 de diciembre de 1830, interrumpido en el número anterior.

Conciudadanos: congratulandoos por un acontecimiento tan fausto a los intereses mas caros de la especie humana, yo no hago mas que corresponder a la voz de mi país sin traspasar en el mas pequeño grado la saludable máxima del ilustre Washington que previene abstenerse de toda interferencia en los negocios internos de las demas naciones. De un pueblo que ejerce en el grado mas ilimitado el derecho de gobernarse, i que bajo el favor del cielo goza mucha de la felicidad con que lo ha prosperado, como una emanacion de su distinguido caracter, de un pueblo que puede presentar en triunfo sus instituciones liberales, i desafiar a una comparacion con los frutos que ellas producen, asi como con los frutos de la moderacion, inteligencia i enerjia con que son producidos, de un pueblo tal, debia esperarse la mas profunda simpatía en una lucha por los sagrados principios de la libertad, conducida por un espíritu bajo todos aspectos digno de su causa, i coronada por una moderacion heroica que ha desarmado a la revolucion de sus terrores. Apesar de las fuertes seguridades que el hombre a quien nosotros sinceramente amamos i con justicia admiramos, ha dado al mundo, del alto caracter del presente rei de los franceses, i que si se sostiene hasta el fin, le asegurará la gloriosa denominacion de rei patriota, no es por sus sucesos, sino por el gran principio que lo ha elevado al trono la suprema autoridad de la voluntad pública, que el pueblo americano se regocija.

Tengo la felicidad de informaros que las anticipaciones con que os alagué en mi última comunicacion acerca de nuestros negocios extranjeros, se han realizado plenamente en diferentes artículos importantes.

una cuestion que por muchos años habia dado materia a disputas, é interrumpido casi la discusion, i que habia sido el objeto de seis negociaciones, de una manera que promete resultados altamente favorables a las partes.

El derecho abstracto de la Gran Bretaña a monopolizar el comercio con sus colonias, ó a escluirnos de su participacion, jamas ha sido negado por los Estados Unidos. Pero nosotros hemos sostenido, i con razon, que si en algun tiempo la Gran Bretaña puede desear las producciones de este país como necesarias a sus colonias, es preciso que las reciba bajo principios de justa reciprocidad; i además, que es hacer una distincion odiosa i nada amistosa, abrir sus puertos coloniales a los buques de las otras naciones, i cerrarlos a los de los Estados Unidos. Me sirve de un sincero placer el asegurarnos que esta negociacion ha sido perfectamente caracterizada por el espíritu mas franco i amistoso de parte de la Gran Bretaña, i concluida de una manera que indica bien el verdadero deseo de cultivar las mejores relaciones con los Estados Unidos. Corresponder a esta disposicion con toda la estension de mi capacidad, es para mi un deber que lo reputo por un privilegio.

Aunque el resultado es el mejor comentario de los servicios hechos a su país por nuestro ministro en la corte de San James, seria hacer violencia a mis sentimientos si dejase pasar la ocasion de expresar la alta idea que tengo del talento i de los esfuerzos que él ha desplegado en esta vez.

El perjuicio que resultaba al comercio de los Estados Unidos de la esclucion de nuestros bajéles del mar negro, i el pie de sufrimiento a que estaba limitado el comercio de que gozabamos con la Turquía, ha sido por largo tiempo una fuente de mucha solicitud para este gobierno, i se han tomado varias medidas para obtener un mejor estado de cosas. Sensible a la importancia de este asunto, senti de mi deber no aborrrar los medios convenientes para adquirir a nuestro pabellon los mismos privilegios que gozan las principales potencias de Europa. En consecuencia se nombraron comisionados para abrir una negociacion con la sublime Puerta. Poco despues que el miembro de la comision que fué directamente de los Estados Unidos se hubo embarcado, llegó a este país la noticia del tratado de Adrianópolis, por el cual uno de los objetos en mira se suponía quedar asegurado. Se entendió que el mar negro nos era franqueado. Bajo esta suposicion, las facilidades adicionales que debían derivarse del establecimiento de arreglos comerciales con la Puerta se creyeron de suficiente importancia para exigir la continuacion de la negociacion como se la contempló originalmente. Se perseveró pues en ella, i resultó un tratado que se presentará al Senado.

Nuestras relaciones con la Rusia son de un carácter muy estable. El respeto por este imperio, i la confianza en su amistad hacia los Estados Unidos han sido mantenidos tan largo tiempo por nuestra parte, i tan cuidadosamente favorecidos por el presente emperador i por su predecesor ilustre, que han llegado a incorporarse con el sentimiento público de los Estados Unidos. No perdonaré medios de mi parte para promover estos saludables sentimientos, i estos progresos de que las comunicaciones comerciales entre los dos países son susceptibles, i que han derivado una creciente importancia de nuestro tratado con la sublime Puerta.

Vosotros sabeis, aunque no se ha anunciado oficialmente a la cámara de representantes, que en el mes de marzo último se concluyó un tratado entre los Estados Unidos i la Dinamarca por el cual se han asegurado a nuestros ciudadanos 650,000 pesos como indemnizacion por las espoliaciones de su comercio en los años 1808, 1809, 1810 i 1811. Este tratado lo sancionó el senado al cerrar su última sesion, i ahora es un deber del congreso dar las leyes necesarias para la organizacion de la comision que distribuía las indemnizaciones entre los

continuadas durante el reseso. Se han importantes adelantamientos de un que promete resultados favorables. El país por el favor de Dios, no está en sí de invitar agresiones, i si esto llegara a sería una falta nuestra. Sinceramente de cultivar las mas liberales i amistosas relaciones con todos, siempre prontos a nuestros empeños con escrupulosa fidelidad limitando nuestras demandas contra los la estricta justicia, estando siempre dispuestos a hacer con los demas como deseamos que obren con nosotros, i evitando aun la apariencia de indebida parcialidad con cualquiera de ellas. Me parece imposible que una simple aplicacion de nuestros principios a nuestras relaciones exteriores pueda dejar de colar ultimamente bajo el pie en que es el deseo que permanezcan.

De los puntos relativos a estas negociaciones las mas prominentes son nuestros reclamos contra la Francia por espoliaciones de comercio; reclamaciones semejantes con España junto con algunos embarazos a relaciones comerciales entre los dos países que deben ser removidos: la conclusion de un tratado de comercio i navegacion con México que tan largo tiempo ha estado en suspenso asi como el establecimiento final de un tratado entre esta República i nosotros i ultimamente el arbitramento de la cuestion entre los Estados Unidos i la Gran Bretaña con respecto a los límites del nordeste.

La negociacion con la Francia ha sido conducida por nuestro ministro con habilidad, i a todos respectos a mi satisfaccion. Aunque la perspectiva de una terminacion favorable fué ocasionalmente oscurecida por pretensiones enconradas a que los Estados Unidos no podían asentir, habia sin embargo grandes esperanzas de llegar a un resultado satisfactorio con el último gobierno. La negociacion ha sido renovada con las presiones autorizadas, i conociendo la confianza en de nuestros ciudadanos en la justicia i unanimidad de la Francia regenerada, sé que aun no esté en mi poder anunciar el resultado que se promete. Sin embargo, si ha tomado medida alguna inconsistente con esta esperanza, i yo no me permito dudar pronto se nos hará justicia.

Veo que mi confianza en vuestra aplicacion a los motivos que gobiernan a una naci3n justa i magnánima, es igualmente garantizada por el carácter del pueblo francés, i por el conocimiento que poseemos de las miras tenidas i pura integridad del monarca que preside a sus consejos, i nada omitiré de mi parte para hacer la manifestacion del espíritu de franqueza i liberalidad que nos anima a su respecto.

Los motivos de diferencia con la España han sido presentados a la vista del gobierno de nuestro ministro en aquella corte, con fuerza i propiedad, i se han recibido segundades de su pronta i favorable consideracion.

Los pasos que faltaban para transar la cuestion entre la Gran Bretaña i los Estados Unidos, han sido tomados con el mismo espíritu liberal i amistoso que caracterizó los pasos antes se han anunciado. Acontecimientos recientes han contribuido indudablemente a facilitar la decision, pero nuestro ministro en la corte del distinguido árbitro, ha recibido el consentimiento de que se daría dentro del tiempo prescrito por el tratado.

Tengo particular satisfaccion de poder asegurar que un cambio decididamente amistoso i durable, como lo espero, se ha efectuado en nuestras relaciones con la vecina república de Méjico. Las sospechas desgraciadas e infundadas con respecto a nuestra disposicion, tuve el penoso deber de considerar removidas, i creo que han sido enteramente removidas. El gobierno de Méjico es hecho para enteramente el carácter real de los deseos i miras de este país respecto de aquel. La consecuencia es el establecimiento de una confianza con